



**Sonoma
Water**

PRIMAVERA 2026

Vol. 13, Issue #1

DISTRITO SANITARIO DEL CONDADO DE SOUTH PARK

EN EL INTERIOR

2 Reembolsos

3-4 Presupuestos Y Cargos

5 Todo sobre la Prop. 218

7 Formulario de protesta de
tarifas

Acerca de su Distrito

Las aguas residuales recolectadas por el distrito se tratan en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Laguna. La mayor parte del agua tratada se reutiliza para la generación de energía y el riego. El Distrito de Saneamiento del Condado en South Park está planeando varios proyectos importantes para mantener nuestro sistema de aguas residuales confiable, seguro y listo para el futuro. Estos proyectos se centran en reemplazar tuberías viejas, coordinar proyectos de construcción con otras agencias y planificar las necesidades de la comunidad a largo plazo.

El sistema abastece a aproximadamente 4500 hogares y negocios en una extensión de 1,460 acres. Todas las aguas residuales recolectadas en el distrito se envían a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Laguna, donde se tratan y se reutilizan en gran medida para riego y generación de energía.

El Reemplazo del Sistema de Recolección de la Avenida de Santa Rosa

El distrito completó el diseño preliminar y un estudio detallado para este proyecto de reemplazo de tuberías que es de gran importancia. El personal está coordinando sus esfuerzos con la Ciudad de Santa Rosa y la planificación del el Plan Específico del Sur de Santa Rosa, lo cual podría afectar el tamaño de las tuberías. Se espera que el diseño final y la revisión ambiental se realicen en el año fiscal 2026/27, y la construcción, con un costo estimado de \$7.1 millones, está prevista para el año fiscal 2027/2028.

Reemplazo del Sistema de Recolección de Barbara & Eddy Drive y Robin Way

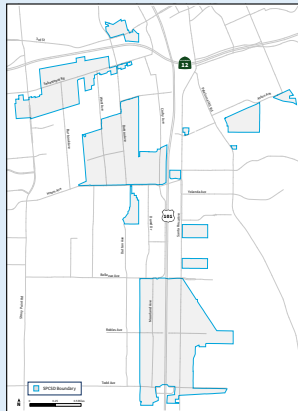
Para reducir el impacto de la construcción en el vecindario, el distrito colabora con la ciudad de Santa Rosa en un proyecto que reemplaza el alcantarillado e instala nuevas tuberías de agua simultáneamente. Se reemplazarán aproximadamente 1,200 pies de tubería de alcantarillado. El diseño del alcantarillado está casi terminado y se espera que las obras comiencen en el año fiscal 2026/2027. El costo estimado de la construcción del alcantarillado es de \$847,000.

Reemplazo del Sistema de Recolección de Winston Drive, Neville Way y Moorland Avenue

Este proyecto reemplazará aproximadamente 1,800 pies de tubería de alcantarillado vieja que ha llegado al final de su vida útil. La nueva tubería será de PVC moderno, más duradera y confiable. Se han completado los estudios ambientales, y el personal trabaja actualmente en el diseño y en planear el acceso necesario para la construcción. La construcción está prevista para el año fiscal 2026/2027. El costo estimado de construcción: \$3.3 millones.

Reemplazo del Sistema de Recolección McMinn-Hughes

El distrito está trabajando con la ciudad de Santa Rosa para reemplazar 1,100 pies de tubería principal de alcantarillado a lo largo de las avenidas McMinn y Hughes. Al coordinarse con la ciudad, el proyecto reducirá las interrupciones y evitará que varios contratistas trabajen en la misma zona. El costo estimado de construcción: \$1.4 millones.



En 1995, Sonoma Water asumió la responsabilidad de la gestión de las zonas y distritos de saneamiento del Condado de Sonoma, incluyendo su distrito.

El sistema de recolección presta servicio al equivalente de aproximadamente 4,499 viviendas unifamiliares dentro de un área de servicio de 1,460 acres.

Programa de Asistencia con la Tarifa de Saneamiento

Ahorre dinero en su recibo anual por el servicio de drenaje

El Programa de Ayuda para las Tarifas Sanitarias proporciona descuentos sobre los recibos por el servicio de drenaje para los dueños de propiedades de bajos ingresos, dentro de los distritos y las zonas que maneja Sonoma Water. Los descuentos pueden reducir el cargo anual por drenaje en los impuestos de su propiedad hasta en un 50%. Las organizaciones no lucrativas que proporcionan vivienda para los inquilinos de bajos ingresos dentro del distrito o la zona son elegibles para participar en el programa. Sonoma Water empezará a aceptar solicitudes del 16 de abril al 10 de julio. Los clientes deben de presentar su solicitud cada año para el Programa de Ayuda para las Tarifas Sanitarias. Los participantes en el programa CARE de la PG&E deben de presentar una copia de su recibo más reciente de la PG&E para comprobar su participación en el programa CARE. Los clientes elegibles deberán de inscribirse en el programa CARE de la PG&E lo más pronto posible para facilitar su calificación para el Programa de Ayuda en las Tarifas Sanitarias.



Conozca más y presente su solicitud en SonomaWater.org/SRRP.

Descuentos para el Agua en su Distrito

Hay programas de descuentos disponibles por ahorrar agua

Si usted es un cliente de Aguas de la Ciudad de Santa Rosa, ¡usted tiene en sus manos algunas herramientas para ahorrar agua! Por favor aproveche los siguientes programas de ahorro de agua que se ofrecen a las personas que lleguen primero, mientras los fondos estén disponibles.

Reciba Descuentos por: Tazas de Baño de Alta Eficiencia, Lavadoras de Ropa de Alta Eficiencia, Programa de Efectivo por su Pasto, Mejoras en el Riego, Reutilización de las Aguas Grises, Recolección de Aguas de Lluvia, Reducción Sostenida en el Uso de Agua y muchos más.

Para mayor información visite: <https://www.srcity.org/834/Rebates-Services> E-mail:



Las Grasa, Mantecas, y los Aceites Ocasional Taponamientos

¡Prevenga los taponamientos y proteja su tubería!

Limpie antes de lavar: Para los platos y los sartenes con grasa o aceite residual, utilice una toalla de papel para limpiarlos antes de lavarlos. Deposite las toallas de papel y servilletas grasosas junto con los desperdicios de comida en el bote para la composta.

Elimine las cantidades más grandes de manera responsable: Si tiene algo más que un poquito de aceite (pero menos de dos tazas), deje que se enfríe y luego échelo a la basura.

Para mayor información, por favor visite:
SonomaWater.org/PollutionPrevention.

Mantenimiento y Reparación de Infraestructura Obsoleta

Desde 1995, Sonoma Water se ha dedicado a la gestión de ocho distritos y zonas vitales de aguas residuales en el Condado de Sonoma. Muchos de estos sistemas han prestado servicio a la comunidad durante décadas, desde 43 años en zonas como Russian River hasta más de 70 años en Sonoma Valley y Occidental. El desafío de los sistemas obsoletos, a medida que nuestra infraestructura de recolección y tratamiento envejece, hace más urgente la necesidad del continuo mantenimiento y reemplazo. Al mismo tiempo, debemos cumplir con regulaciones de calidad del agua cada vez más estrictas, que siguen incrementando los costos operativos y de cumplimiento de infraestructura. Debido a que muchos distritos son pequeños, estos gastos, que siguen creciendo, se reparten entre un número limitado de contribuyentes, lo que intensifica el impacto financiero en cada usuario. Para equilibrar las necesidades y la asequibilidad, si bien los aumentos tarifarios propuestos para los distritos son mayores que en el pasado, estos ajustes son esenciales y nos permiten:

- Mantener y reemplazar infraestructura crítica y antigua.
- Enfrentar el mantenimiento diferido para evitar reparaciones más costosas en el futuro.
- Proteger la salud pública y el medio ambiente mediante una gestión responsable del sistema.

Sonoma Water es consciente de las dificultades financieras que estos aumentos pueden causar. Para ayudar a compensar los costos de los proyectos de infraestructura y reducir la carga para los contribuyentes, estamos buscando activamente subvenciones y préstamos. En las secciones a continuación, encontrará detalles específicos sobre el aumento de tarifas propuesto para su distrito o zona. También hemos incluido un desglose claro de cómo se recaudan y asignan los fondos, junto con una lista de los proyectos de infraestructura planificados para el próximo año.

	Año fiscal 25-26	Propuesta para el año fiscal 26-27
ESD	4,499	4,521
Tasa anual por ESD	\$1,232	\$1,274
Aumento anual	\$42	\$42
Tarifa mensual por ESD	\$102.67	\$106.17
Aumento mensual	\$3.50	\$3.50
Aumento de tarifas	3.5%	3.5%
Aumento de los ingresos	\$188,958	\$189,882

*Las facturas de alcantarillado con tarifa fija se calculan en base al consumo equivalente de una vivienda estándar (ESD). Una ESD se define como el consumo promedio de una vivienda unifamiliar en un año determinado.año determinado.

Aprobación del Presupuesto

El borrador propuso presupuestos para todos los distritos y zonas sanitarias que ahora están disponibles para su revisión en la oficina de Sonoma Water que se localiza en el 404 del Aviation Boulevard, Santa Rosa, California 95403, y en la página de internet de Sonoma Water en SonomaWater.org/Current-Budget.

Además, los dueños de las propiedades en los distritos y las zonas reciben una notificación de las tarifas propuestas en este boletín. El público puede protestar sobre los incrementos en las tarifas hasta la fecha de las audiencias para las tarifas, las cuales están programadas este año para el 13 de mayo, 2025 en las salas de la Junta de Supervisores. (En las páginas 5-7 de esta notificación se encuentran disponibles una forma de protesta e información sobre la audiencia para las tarifas).

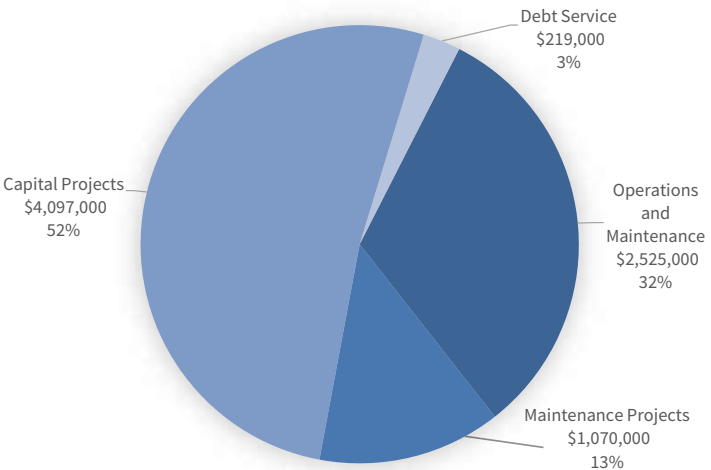
Gastos Presupuestados para el Año Fiscal 26-27: \$7.91 millones

Proyectos de infraestructura: 4.10 millones de dólares

- Proyecto de reemplazo del sistema de recolección Barbara-Winston
- Acuerdo de financiación de alcantarillado de McMinn & Hughes
- Reemplazos de alcantarillado en Robin Way, Eddy Drive y Barbara Drive
- Mejoras en el alcantarillado de la avenida Santa Rosa

Proyectos de mantenimiento: 1.07 millones de dólares

- Preservación del pavimento - Infraestructura pública de Sonoma
- Estudio de Tarifas para Traslado a la Ciudad de Santa Rosa
- Planificación del saneamiento



PROPOSICIÓN 218

Distrito Sanitario del Condado de South Park

Aviso de audiencia pública sobre el aumento propuesto de la tarifa del servicio de alcantarillado

Fecha, hora y lugar de la audiencia pública

El 12 de mayo de 2026 a las 10:05 a. m., o tan pronto como se haya tratado el asunto, la Junta Directiva (Junta) del Distrito de Saneamiento del Condado en South Park (Distrito) llevará a cabo una audiencia pública para considerar el aumento de la tarifa anual por servicio de alcantarillado (Tasa de Alcantarillado) y modificar la estructura tarifaria. De aprobarse, el aumento de la Tarifa de Alcantarillado entrará en vigor el 1 de julio de 2026.

La audiencia pública se llevará a cabo en la Sala de Reuniones de la Junta, ubicada en 575 Administration Drive, Sala 102A, Santa Rosa, California. Actualmente, la Junta no está realizando reuniones virtuales con participación virtual del público. Si se requiere una reunión virtual debido a circunstancias de emergencia imprevistas, o si se implementa la participación virtual, la información sobre la participación virtual estará disponible en la agenda de la Junta 72 horas antes de la reunión en <https://sonoma-county.legistar.com/Calendar.aspx>. Actualmente, la Junta no está realizando reuniones virtuales con la opción de participación virtual para el público. Si se requiere una reunión virtual debido a circunstancias de emergencia imprevistas, o si se implementa la participación virtual, la información sobre la participación virtual estará disponible en la agenda de la Junta 72 horas antes de la reunión en <https://sonoma-county.legistar.com/Calendar.aspx>.

La Tarifa de Alcantarillado se aplicará a cada parcela con una o más estructuras conectadas al sistema. Esta tarifa se cobrará en la factura general del impuesto predial administrada por el Condado de Sonoma. El pago de la Tarifa de Alcantarillado será responsabilidad del propietario de la parcela.

Razones para el cobro del alcantarillado y uso de los fondos recaudados

El cargo de alcantarillado se impone para pagar el costo de proporcionar un servicio de alcantarillado seguro y confiable a su propiedad de conformidad con los requisitos legales, y es necesario: (a) para financiar los costos de operación y mantenimiento continuos del sistema; (b) para pagar los costos del programa de reemplazo de capital del sistema, que prevé el reemplazo a largo plazo de las instalaciones del sistema a medida que se desgastan; y (c) para mantener reservas suficientes.

Cálculo del aumento de la tarifa de alcantarillado

El Distrito está trabajando con la Ciudad de Santa Rosa en un proceso de transición plurianual para transferir la operación y administración del Distrito a la Ciudad. Históricamente, la estructura tarifaria del Distrito incluía únicamente cargos fijos. El Distrito ha adoptado una nueva estructura tarifaria que incluye (A) cargos fijos; y (B) cargos volumétricos basados en la cantidad de agua utilizada por el cliente. Esta estructura tarifaria está diseñada para financiar el costo de los servicios del Distrito y, además, brinda a los clientes un mayor control sobre su factura de alcantarillado. Además, es coherente con las mejores prácticas del sector y similar a la estructura tarifaria de la Ciudad.

A. Cálculo de cargos fijos

El cargo fijo se calcula con base al consumo “equivalente a una vivienda unifamiliar estándar” (ESD). Una vivienda unifamiliar estándar constituye un ESD, que se define como el consumo promedio de una vivienda unifamiliar en un año determinado. Las propiedades que no son viviendas unifamiliares se convierten en ESD según los métodos estándar de la industria. Puede obtener más información sobre esta conversión en el Distrito. El cargo fijo financia el 40% de los costos del Distrito para la prestación de servicios de alcantarillado, incluyendo los costos asociados con el sistema de tratamiento y recolección de aguas residuales, independientemente del aumento o disminución del flujo de aguas residuales al sistema.

A partir del 1 de julio de 2026, el Distrito propone un cargo fijo de \$487.26 por ESD al año. Esto representa un aumento anual de \$16.48 o \$1.37 al mes. Todos los clientes del Distrito pagarán el cargo fijo. El componente de cargo fijo propuesto para la Tarifa de Alcantarillado se calculará de la siguiente manera:

$\$487.26 \text{ por ESD} \times \text{Número de ESDs} = \text{Componente de cargo fijo del cargo de alcantarillado}$

El número de ESDs de su parcela se incluye en este boletín en el cuadro a la izquierda de su dirección postal.

B. Cálculo de carga volumétrica

El cargo por volumen recupera el 60% de los costos del Distrito para la prestación del servicio de alcantarillado, incluyendo los costos asociados con el sistema de tratamiento y recolección de aguas residuales, que varían según la cantidad de aguas residuales transportadas y tratadas. El Distrito utilizará los datos de consumo de agua de la Ciudad de Santa Rosa para calcular el cargo volumétrico anual que es incluido en el cálculo del Cargo de Alcantarillado. Todos los clientes del Distrito pagarán un cargo volumétrico anual.

El componente basado en el volumen del cargo de alcantarillado tiene dos partes, que se multiplican entre sí:

$\text{Uso anual de agua} \times \text{cargo por cada mil galones} = \text{Componente basado en el volumen del cargo de alcantarillado}$

El Distrito tiene cuatro categorías de clientes para el cálculo del cargo volumétrico:

1. Clientes residenciales con conexión de agua de la ciudad de Santa Rosa
2. Clientes residenciales sin conexión de agua de la ciudad de Santa Rosa
3. Clientes no residenciales con conexión de agua de la ciudad de Santa Rosa
4. Clientes no residenciales sin conexión de agua de la ciudad de Santa Rosa

Los clientes residenciales incluyen viviendas unifamiliares, dúplex y complejos de condominios. Los clientes no residenciales incluyen unidades multifamiliares, apartamentos, parques de casas móviles, propiedades comerciales, industriales e institucionales. Los cálculos para cada uno se describen a continuación. El consumo anual de agua se calculará en función del consumo de agua del cliente. Para los clientes residenciales, se utilizará el consumo promedio de agua en invierno, ya que proporciona la mejor estimación disponible del consumo de agua dentro del hogar, ya que el riego exterior es mínimo durante los meses de invierno. Para los clientes no residenciales, el consumo anual de agua se basa en el consumo real.

Tabla 1: Clientes Residenciales: Cálculo del Uso Anual de Agua y Cargo por Mil Galones

Clientes de Drenaje	Cálculo del Uso Anual de Agua	Cargo por Mil Galones
Con una Conexión de Agua de la Ciudad de Santa Rosa	- El Distrito calculará el uso mensual promedio de agua en invierno del cliente. - El uso mensual promedio de agua en invierno se multiplicará por 12 para determinar el uso anual de agua.	\$14.23
Con una Conexión de Agua que no es de la Ciudad de Santa Rosa parcial o todo el tiempo	- El Distrito calculará el uso mensual promedio en invierno de clientes residenciales similares que tienen una conexión de agua con la Ciudad de Santa Rosa . - El uso de agua será estimado en base al tamaño de la familia y a los datos de uso de agua de clientes con mediciones comparables. - El uso de agua promedio en invierno será multiplicado por 12 para determinar el uso anual de agua.	\$14.23

Tabla 2a: Clientes No Residenciales: Cálculo del Uso de Agua Anual

Clientes de Drenaje	Cálculo del Uso Anual de Agua	Cargo por Mil Galones
Con una Conexión de Agua de la Ciudad de Santa Rosa	El Distrito sumará el consumo real mensual de agua de 12 meses, para llegar al uso de agua total anual.	Basado en la fuerza estimada de las aguas de desecho que se muestra en la tabla 2b de abajo.
Con una Conexión de Agua que no es de la Ciudad de Santa Rosa parcial o todo el tiempo	- El Distrito promediará el uso anual de agua de clientes similares en base a los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa. - El uso de agua será estimado en base al tamaño de la familia, si aplica, o en base al tipo y tamaño del uso. Se encuentra disponible información adicional sobre las metodologías para la estimación con el Distrito. - El uso de agua promedio en invierno será multiplicado por 12 para determinar el uso anual de agua.	Basado en la fuerza estimada de las aguas de desecho que se muestra en la tabla 2b de abajo.
Sin una Conexión de Agua de la Ciudad de Santa Rosa parcial o todo el tiempo	- El Distrito promediará el uso anual de agua de clientes similares en base a los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa. - El uso de agua será estimado en base al tamaño de la familia, si aplica, o en base al tipo y tamaño del uso. Se encuentra disponible información adicional sobre las metodologías para la estimación con el Distrito. - El uso de agua promedio en invierno será multiplicado por 12 para determinar el uso anual de agua.	Basado en la fuerza estimada de las aguas de desecho que se muestra en la tabla 2b de abajo.

Tabla 2b: Clientes No Residenciales: Ejemplos de Cálculo del Cargo por Mil Galones

Categorías de Fuerza de las Aguas de Desecho y Ejemplos de Tipos de Uso	Cargo por Mil Galones
Fuerza Baja - lavado de auto, productos de vidrio	\$12.23
Fuerza Estándar – residencial, complejos de condominios, complejos multifamiliares, parques de casas móviles, bodegas, comercio/industria en general incluyendo venta, escuelas, iglesias, ventas de autos, oficinas médicas y dentales.	\$14.23
Fuerza Media – uso comercial mixto; hoteles/moteles, tienda de conveniencia, bares, vinícolas, cerveceras, reparaciones de autos.	\$16.33
Fuerza Alta – panadería, restaurante, cafetería, procesamiento de carne y alimentos, molino, hospital, clínica veterinaria.	\$20.20

C. Cálculo de cargo fijo y cargo volumétrico combinados para el cargo total de alcantarillado

A cada Cliente residencial con una conexión de alcantarillado se le cobrará un cargo anual de alcantarillado calculado de la siguiente manera:

\$487.26 por ESD X Número de ESDs (Componente de cargo fijo) +

\$14.23 por cada mil galones x Consumo anual de agua en miles de galones (Componente de cargo volumétrico)

A cada Cliente no residencial con una conexión de alcantarillado se le cobrará un cargo anual de alcantarillado calculado de la siguiente manera:

\$487.26 por ESD X Número de ESDs (Componente de cargo fijo) + Uso anual de agua x Cargo aplicable por cada mil galones que se muestra en la Tabla 2b (Componente de cargo volumétrico)

El borrador del presupuesto propuesto para el año fiscal 2026-27 describe los gastos anuales totales en detalle y está disponible para su revisión en el Distrito de Saneamiento del Condado en South Park, c/o la Agencia de Agua del Condado de Sonoma, 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, California 95403, y en el sitio web de Sonoma Water en <https://www.sonomawater.org/presupuesto-actual>. También está disponible en esta dirección la Base Escrita del Cargo por Servicio de Alcantarillado del año 2026.

Más información disponible antes de la audiencia

En la audiencia, la Junta considerará la adopción de una ordenanza que establecerá el aumento de la Tarifa de Alcantarillado. Una copia de la ordenanza se archivará y estará disponible para su consulta en la Agencia de Agua del Condado de Sonoma, 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, CA 95403. Además, para obtener más información o copias del borrador del presupuesto propuesto para el año fiscal 2026-27 y la base escrita de las tarifas de alcantarillado, comuníquese con Sonoma Water al (707) 521-6215.

Procedimiento de protesta

Le enviamos este aviso por correo porque, según los registros del Tasador del Condado de Sonoma, usted es propietario de una o más parcelas dentro del Distrito que estarán sujetas al Cargo por Alcantarillado mientras estén conectadas al sistema. Si ha vendido alguna propiedad que pudiera haber tenido dentro del Distrito, envíe este aviso al nuevo propietario. Puede encontrar este documento en el boletín informativo de primavera en línea: <https://www.sonomawater.org/spcsd>.

Antes de la audiencia pública, los propietarios o inquilinos directamente responsables del pago de la Tarifa de Alcantarillado podrán presentar protestas por escrito. En la audiencia pública, la Junta considerará todas las protestas recibidas dentro del plazo establecido. Para ser consideradas, deberán presentar una protesta por escrito en el formulario adjunto. Solo se considerará una protesta por parcela. Solo se admitirán protestas firmadas por el/los propietario(s) actual(es) o inquilino(s) directamente responsable(s) del pago de la Tarifa de Alcantarillado, y deberán recibirse dentro de los siguientes plazos:

Si se envía por correo, la protesta debe recibirse (SIN matasellos) a más tardar a las 5:00 p. m. del lunes 11 de mayo de 2026 en la dirección postal que figura en el formulario.

Si se entrega en mano, la protesta debe entregarse a más tardar a las 5:00 p. m. del lunes 11 de mayo de 2026 en la dirección postal que figura en el formulario.

Sonoma Water

404 Aviation Boulevard

Santa Rosa, CA 95403

Procedimiento para objeciones legales

Además de una protesta, puede presentar una objeción sustancial que justifique por qué la tarifa no cumple con la legislación aplicable. Todas estas objeciones deben recibirse (SIN matasellos) en la dirección indicada anteriormente antes del 21 de abril de 2026. Si no presenta la objeción por escrito antes de esta fecha, perderá el derecho a impugnar la tarifa en un procedimiento judicial.

Existe un plazo de prescripción de 120 días para impugnar cualquier tarifa o cargo nuevo, aumentado o ampliado.

Fecha de este aviso: 6 de marzo de 2026

FORMA PARA PROTESTAR LA TARIFA

NOTA: PARA PODER SER CONSIDERADA, CUALQUIER PROTESTA U OBJECION DEBERA DE USAR ESTA FORMA PARA PRESENTAR LA PROTESTA POR ESCRITO

Yo soy el dueño del terreno de la propiedad que se localiza en la dirección al reverso de esta forma o el inquilino que tiene directamente la responsabilidad de pagar el Cargo por Drenaje para la propiedad. Yo estoy presentando esta forma para protestar el incremento propuesto al Cargo por Drenaje.

Si, además de su protesta, usted tiene una objeción substancial, adjúntela a esta forma y utilice el encabezado **Objeción**.

Se requiere la firma del propietario de la propiedad

Nombre Escrito

Fold Here First

Place
Postage
Here

South Park County Sanitation District
c/o Sonoma Water
404 Aviation Blvd
Santa Rosa, CA 95403

Fold Here Second

South Park County Sanitation District
c/o Sonoma Water
404 Aviation Blvd.
Santa Rosa, CA 95403



IMPORTANT Sewer Service Fee Notice

(Prop. 218) enclosed for
South Park County
Sanitation District

HEARING DATE

May 12, 2026 at 10:05 a.m.

HEARING DETAILS

Hearing details can be found
72 hours prior to the meeting at
<https://sonoma-county.legistar.com/calendar.aspx>



Included In This Issue

Proposition 218 Notice for proposed Fiscal Year 2026-2027 sewer rates.

The Notice with information about the proposed rates
is included on pages 5-6 of this newsletter.
The return protest form is located on page 7.



Importante

Aviso De Tarifa De Servicio De Aguas Negras
Aviso de la Proposición 218 respecto a las tarifas
propuestas para el año fiscal 2026-2027.

FECHA DE LA AUDIENCIA

12 de mayo de 2026 a las 10:05 a.m.

DETALLES DE LA AUDIENCIA

Los detalles de la audiencia estarán disponibles 72 horas
antes de la reunión en

<https://sonoma-county.legistar.com/calendar.aspx>

Incluido en esta Edición

El aviso con información sobre las tarifas propuestas se
incluye en las páginas 5-6 de este boletín. El formulario de
protesta se encuentra en la página 7.

Este boletín y otros materiales sobre saneamiento de
aguas negras están disponibles en español en
SonomaWater.org/espanol.



**Sonoma
Water**

Clean. Reliable. Essential. Every Day.
SonomaWater.org/SPCSD